



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 5 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00069-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Señores

DIRECTORES DE II.EE. PUBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICIION DE LA UGEL 06

Presente.-

- Asunto :** REMITIR Y COMPARTIR LOS RECURSOS Y MATERIALES DEL WEBINAR DRELM "PLAN DE CONTINGENCIA DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL GARANTIZANDO ENTORNOS EDUCATIVOS SEGUROS Y EN BIENESTAR".
- Referencia :** a) EXPEDIENTE N° EGBCE2026-INT-0542582
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00440-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes para saludarlas cordialmente y a la vez, teniendo los documentos de documentos de la referencia, expresarles mi reconocimiento por el compromiso demostrado en la difusión y participación activa del Webinar "Plan de Contingencia de Soporte Socioemocional", "Garantizando los Entornos Educativos Seguros y en Bienestar" a cargo de la Especialista de Convivencia Escolar Regional, que se llevó a cabo con éxito el pasado viernes 29 de mayo del presente año, a través de la página oficial de Facebook de la DRELM, en ese sentido la Especialista de Convivencia del ASGESE de la UGEL 06, cumple en compartir las herramientas brindadas en dicho espacio con el objetivo de que su representada implemente y le de uso a estas herramientas en su I.E., para tales efectos, remito adjunto al presente, el compendio de recursos metodológicos y de soporte emocional desarrollados para fortalecer las capacidades de los Comités de Gestión del Bienestar en el siguiente enlace drive:

https://dreilm-my.sharepoint.com/:f/g/personal/hcasavilcas_dreilm_gob_pe/IgAM6YGBqj5cQaNIgqcKTOu0AXOjuxT89WIPB2093VPB3pY?e=WamOMd

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

FIRMA DIGITALMENTE

MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
UGEL 06

SDCS/J. ASGESE
MIPS/E. CONV



CABRERA SANCHEZ
Segundo Daniel FAU
20332030800 hard
JEFE DE ASGESE - UGEL06
Soy el autor del documento
2026/06/05 14:56:59

EXPEDIENTE: EGBCE2026-INT-0542582 CLAVE: C49E82

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 3 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00440-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señoras

DIRECTORAS DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de LIMA METROPOLITANA

Presente.-

Atención: Equipo de Gestión del Bienestar Local

Asunto: **Remitir y Compartir los Recursos y Materiales del Webinar DRELM "Plan de contingencia de soporte socioemocional garantizando entornos educativos seguros y en bienestar".**

Referencia: RM N° 501-2025-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlas cordialmente y, a la vez, expresarles mi reconocimiento por el compromiso demostrado en la difusión y participación del Webinar "Plan de Contingencia de Soporte Socioemocional: Garantizando Entornos Educativos Seguros y en Bienestar" a cargo de la Especialista de Convivencia Escolar Regional, que se llevó a cabo con éxito el pasado viernes 29 de mayo del presente año, a través de la página oficial de Facebook de la DRELM y comunicado mediante el Oficio Múltiple N.º 00390-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP.

Como es de su conocimiento, en el marco de las acciones orientadas a consolidar la seguridad integral, la convivencia escolar y la respuesta oportuna ante situaciones de riesgo en las instituciones educativas de Lima Metropolitana, se hace indispensable que las herramientas brindadas en dicho espacio sean de acceso público y se implementen de manera efectiva en el territorio.

Por tal motivo, remito adjunto al presente el compendio de recursos metodológicos y de soporte emocional desarrollados para fortalecer las capacidades de los Comités de Gestión del Bienestar. Cabe destacar que la transmisión completa del evento ha quedado alojada en la página oficial de Facebook de la DRELM (<https://www.facebook.com/dremlima>), lo cual permitirá que los miembros de la comunidad educativa puedan volver a ver el seminario web de forma asincrónica.

Los recursos disponibles se encuentran en el siguiente enlace drive:

https://dreml-my.sharepoint.com/:f/g/personal/hcasavilcas_dreml_gob_pe/IgAM6YGBqj5cQaNIgqckTOu0AXOjuxT89WIPB2093VPB3pY?e=WamOMd

Por lo expuesto, se solicita disponer que los especialistas de los Equipos de Gestión del Bienestar Local de sus respectivas UGEL realicen la máxima difusión de estos materiales a los directivos e integrantes de los Comités de Gestión del Bienestar de las instituciones educativas públicas y privadas de sus jurisdicciones. Ello garantizará un

EXPEDIENTE: EGBCE2026-INT-0542582

CLAVE: 92A345

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_15/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

efecto multiplicador que asegure entornos escolares protectores, cálidos y seguros para nuestras y nuestros estudiantes.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N.º 03651-2025-DRELM, de fecha 31 de diciembre de 2025.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
HRCS/ECER

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



GUERRA CABRERA Gladys
Liliana FAU 20330611023
soft

DIRECTORA DE LA
OGPEBTP - DRELM

Soy el autor del documento

2026/06/03 16:45:37

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPEDIENTE: EGBCE2026-INT-0542582 CLAVE: 92A345

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_15/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177

